



TERCER COLOQUIO INTERNACIONAL
PROGRAMA INTERUNIVERSITARIO DE ESTUDIOS HISPANO-CHILENO
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

INFORMALIDAD. PASADO PRESENTE Y FUTURO

COORDINADORES
EDUARDO CAVIERES FIGUEROA (PUCV)
PEDRO PÉREZ HERRERO (UAH)

LUGAR DE CELEBRACIÓN: UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, ALCALÁ DE HENARES, MADRID (ESPAÑA). AULA 10, COLEGIO DE MÁLAGA, CALLE COLEGIO 2, ALCALÁ DE HENARES, 28801, MADRID (ESPAÑA).

FECHA: 8-9 NOVIEMBRE 2018

CON LA COLABORACIÓN DE LA FUNDACIÓN CHILE-ESPAÑA

Jueves 8 de noviembre (16:00 – 19:30). Inauguración.

16:00: Inauguración. Rubén Garrido (Vicerrector de economía, emprendimiento y empleabilidad de la UAH; Coordinadores académicos del III Coloquio Internacional Chile-España; María Ángeles Osorio (Directora Ejecutiva Fundación Chile España); Rolando Ortega (Ministro Consejero y Encargado de Negocios de la Embajada de Chile en España).

Mesa de Iniciación:

- Pablo Guerrero: **“Prácticas pre-modernas, informalidad/formalidad y Estado Nacional. Consideraciones sobre las naciones indígenas y las Repúblicas sur-andinas”**.
- Felipe Orellana: **“Efectos de la informalidad laboral en el diseño de políticas previsionales en Chile”**.

17:15 Mesa Sociedad y relaciones laborales:

- Iván González: **“Experiencias singulares de informalidad: el caso de México”**.
- Jaime Vito: **“Fronteras entre formalidad e informalidad en el corto siglo XX latinoamericano. Desde miradas sobre la pobreza a visiones de los pobres. De Oscar Lewis a Hernando de Soto (1961-1986)”**

18:15 – 18:45: descanso.

18:45: Mesa Filosofía

- Julio Seoane: **“Informalidad económica e informalidad cultural e identitaria”**.
- Arturo Chicano: **“Precariedad, cultura e identidad. Los lenguajes del presente”**

Viernes 9 de noviembre (10:00 – 14:00).

10:00: Mesa Economía

- Daniel Sotelsek: **“La racionalidad del sector informal desde la economía del desarrollo”**
- Ana María Vallina: **“La informalidad como beneficio. Generación y desarrollos sectoriales”**.

11:00: Mesa Derecho

- Eduardo López Ahumada: **“Informalidad laboral y dualidad de los mercados de trabajo: un problema global”**.
- Manuel Núñez Poblete: **Formalidad e informalidad en la organización jurídica de las comunidades indígenas en Chile: poder y trabajo**

12:00 - 12:30: descanso.

12:30: Mesa Historia

- Eduardo Cavieres Figueroa: **“(Re) conceptualizando y analizando realidades sobre la Informalidad en el desarrollo de las sociedades modernas. Logros, frustraciones y nuevas informalidades”**
- Pedro Pérez Herrero: **“¿Qué novedades presenta la informalidad en el siglo XXI? Las distintas formas de organización del trabajo en la historia”**.

RESUMENES

Pablo Guerrero: “Prácticas pre-modernas, informalidad/formalidad y Estado Nacional. Consideraciones sobre las naciones indígenas y las Repúblicas sur-andinas”. La constitución de los Estados Nacionales Hispanoamericanos constituyó un proceso complejo y multidimensional, producto de la gran cantidad de elementos y condicionantes económicos, políticos, mentales, étnicos y culturales que confluyeron de forma armónica o conflictiva en el marco de la relación Estado/población nativa. En este contexto, la sociedad nativa desplegó un amplio repertorio de mecanismos de acción para incorporarse e interactuar dentro del orden articulado por las pautas de la modernidad, sin perder costumbres y prácticas mantenidas desde tiempos pretéritos. El presente estudio se centrará en el análisis del proceso de inserción, configuración y mantención de una estructura informal de circulación, relación y actuación dentro del aparato formal de la modernidad construida por las elites criollas en las nacientes repúblicas sur andinas, espacio donde la informalidad convivió con la modernidad mediante manifestaciones de resistencia/acomodo.

Felipe Orellana: “Efectos de la informalidad laboral en el diseño de políticas previsionales en Chile”. Dentro de la institucionalidad en que se sustenta la seguridad social, la financiación de esta ha descansado tradicionalmente en los aportes estatales y las contribuciones de los afiliados. En el caso específico de la previsión social, la importancia del aporte particular es gravitante, sobre todo en los sistemas con regímenes de capitalización individual, como el chileno, en los cuales el Estado se hace responsable únicamente de las pensiones solidarias. El análisis de la presentación estará centrado en la problemática de diseñar los mecanismos de financiación de las pensiones en un país con una alta tasa de informalidad laboral, reflexionando, además en lo complejo de este factor a la hora de pensar en un cambio en el sistema de pensiones a uno de tipo mixto solidario.

Iván González Sarro: “Experiencias singulares de informalidad: el caso de México”. La ponencia tiene como propósito básico analizar el empleo informal en México, país en el que el trabajo en condiciones de informalidad es muy elevado y persistente. No se puede olvidar que la reducción de la informalidad es un factor esencial para reducir la desigualdad y la exclusión social. Para reducir la informalidad, se necesitan poner en práctica políticas y acciones deliberadas. En la ponencia se examinan las iniciativas articuladas por México para enfrentar este fenómeno multidimensional y heterogéneo. Igualmente, se comentan los desafíos de este país ante la persistencia de una alta informalidad.

Jaime Vito: “Fronteras entre formalidad e informalidad en el corto siglo XX latinoamericano. Desde miradas sobre la pobreza a visiones de los pobres. De Oscar Lewis a Hernando de Soto (1961-1986)”. Nos interesa analizar la cuestión de la formalidad/informalidad en la Historia a partir del movimiento de esa realidad cultural que es la pobreza y que transita permanentemente, en un movimiento de fluctuación de idas y de vueltas, entre lo formal y lo informe. Nos situamos en lo que hemos llamado el corto siglo XX latinoamericano (coincide más o menos con la maduración y el ocaso del Estado desarrollista) y desde discursos que no olvidando la existencia de la formalización económica y demográfica de la pobreza y que muchas veces tienden a naturalizar la mirada sobre esta, se aventuran a reflexionar sobre la cuestión cualitativa-existencial del ser pobre, desde la cual es posible pensar que se juega el destino de toda la sociedad. Es decir, en el límite de la formalización y la informalidad que representa la pobreza, junto a la mirada cuantitativa sobre la misma, se ha incubado una visión cualitativa de carácter antropológico e incluso filosófico-teológico sobre los sujetos de la pobreza-los pobres- instalando, de paso, la cuestión de formalidad y la informalidad

de la representación, también como frontera móvil entre lo cualitativo y lo cuantitativo, al interior de las ciencias humanas. Entre 1961, fecha de la publicación de los “Hijos de Sánchez” para el caso de México, hasta 1986, fecha de la publicación de “El otro sendero” para el caso de Perú, tendremos-esta es nuestra hipótesis- una mirada sobre la pobreza y una imagen de las distintas visiones sobre los pobres en la América latina del corto siglo XX.

Julio Seoane: "Informalidad económica e informalidad cultural e identitaria". La informalidad se relaciona en primer lugar con las exigencias de un modelo económico que no suele reparar en derechos laborales. Subempleo, precariedad, ilegalidad... no son las mejores características las que vienen a la mente en el momento de mentar la informalidad, pero mi interés es ver de qué manera se adapta como un guante a nuestras concepciones culturales y a las ideas con las que hoy componemos nuestra vida con identidades tan frágiles como fragmentadas. Las redes de comunicación, el olvido de valores culturales o estéticos estables, el poder de los mass-media, etc, han generado una cierta desafección frente a los esquemas formales de comprensión de la identidad, de nuestros derechos, de la misma democracia. Sobre ello quiero hablar para intentar imaginar qué momento "emancipatorio" cabría rescatar en esta situación

Arturo Chicano: “Precariedad, cultura e identidad. Los lenguajes del presente”

Daniel Sotelsek: “La racionalidad del sector informal desde la economía del desarrollo” Durante mucho tiempo la teoría económica ha considerado al sector informal de la economía como si de una anomalía se tratase. Sin embargo, dado la presencia (en un porcentaje nada despreciable) de este sector en la mayor parte de las economías en desarrollo es importante avanzar en el análisis y tratar de explicar porqué se produce y cuál es su racionalidad. Sólo desde esta perspectiva, podremos generar los instrumentos y las políticas necesarias para entender y hacer frente, desde la "Economía del Desarrollo" a lo que hoy denominamos "informalidad". Para ello, en esta ponencia se pretende repasar, reflexionar y rescatar algunas ideas y modelos que en su momento buscaban explicar y justificar, en su caso, la existencia del sector informal. Quizás mirando el pasado se pueda afrontar una realidad, que al menos, sigue vigente en la mayor parte de estos países.

Ana María Vallina: “La informalidad como beneficio. Generación y desarrollos sectoriales”. La informalidad se ve como una alternativa menos deseada y de marginalidad respecto a las actividades realizadas en el sector formal. Se estima que podría estar relacionada con altos costos en tiempos y trámites de formalización, altos impuestos y engorrosas regulaciones. Sin embargo, podría haber personas que deciden operar en el área informal porque pueden aprovechar beneficios sociales que están focalizados y entregados a personas de bajos ingresos. Asimismo, el análisis del sector informal debería considerar las razones o como se generan estas actividades informales. Por ejemplo, en el caso de las mujeres, muchas veces la actividad se inicia por el desarrollo de capacidades propias de su quehacer diario o hobbies, y se convierte en una actividad económica por necesidad o por solicitud de su clientela potencial: su expertise se va comunicando posteriormente de boca a boca, pudiendo en este caso, ser relativamente independiente del ingreso o la clase del hogar. La actividad informal, consecuentemente, tiene que darse entre agentes que pueden moverse dentro de esta zona gris, que la informalidad no les ocasiona, o no se percibe que ocasiona, deterioro en las escalas que pueden alcanzar en sus negocios o actividad informal. Adicionalmente, si se considera su efecto en la previsión, implicaría que las personas estarían privilegiando el consumo presente sobre el futuro, o que esperan que en la etapa de retiro y vejez puedan ser apoyados por el Estado. Consecuentemente, el análisis de la informalidad debe

considerar variables que afectan el bienestar en diferentes aspectos, además de la aceptación social que se tenga respecto a las personas que realizan dichas actividades y la disposición a adquirir los productos que ofrecen.

Eduardo López Ahumada: “Informalidad laboral y dualidad de los mercados de trabajo: un problema global”. Se pretende analizar la proyección de la informalidad laboral desde la perspectiva de los principios básicos del trabajo decente. La informalidad laboral es uno de los problemas más importantes que afecta a todos los países, con mayor o menor intensidad, y que conviene analizar desde la perspectiva de los efectos derivados de la profunda crisis económica y política que afecta a un mundo cada vez más globalizado. Sin duda, la estabilidad social, economía y política de dichos países se encuentra relacionada con la evolución de las tasas de desempleo y el comportamiento de la informalidad.

Manuel Núñez Poblete: Formalidad e informalidad en la organización jurídica de las comunidades indígenas en Chile: poder y trabajo. El empoderamiento de las comunidades indígenas, promovido por procesos políticos internos y por el incremento de normas nacionales e internacionales protectoras de sus derechos, ha generado un progresivo desplazamiento de la informalidad legal de las relaciones sociales y laborales hacia nuevas formas de organización y regulación del trabajo. En el plano social, esta formalización se manifiesta en el uso de técnicas de organización dadas por la leyes estatales, que son adaptadas a los usos y costumbres tradicionales, mientras que en el plano de las relaciones de trabajo, la formalización (y la correspondiente tensión con la des-formalización típica de las relaciones consuetudinarias) se hace patente con la penetración de las reglas del trabajo a las relaciones económicas. Este fenómeno, como es natural, no se da con la misma intensidad en todas las comunidades pero es especialmente intenso en aquellas comunidades que poseen emprendimientos económicos que generan fuentes de trabajo. La presente comunicación pretende mostrar la tensión que se produce entre la formalización de las relaciones sociales y laborales y la realidad cultural propia de aquellos grupos sociales ancestralmente alejados de las formas jurídicas y sociales propias de la cultura legal occidental. Para ello se tomarán dos muestras, la de los pueblos indígenas atacameños del Norte Grande, presionados por los recursos que reciben de importantes proyectos de inversión, y la del pueblo Rapa Nui, tensionado por los nuevos poderes de administración sobre uno de los más importantes parques nacionales del país y por la entrada en vigor de la nueva Ley de residencia.

Eduardo Cavieres Figueroa: “(Re) conceptualizando y analizando realidades sobre la Informalidad en el desarrollo de las sociedades modernas. Logros, frustraciones y nuevas informalidades”. La historia está en las palabras, y éstas cambian de significado según avanzan los procesos, las modificaciones o las adecuaciones sociales. La informalidad, como concepto, faltar, ignorar, soslayar, superar las “normas” establecidas; el orden jurídico, económico, social, cultural; llegar incluso a enfrentarse a lo considerado “lo formal”, o a lo jurídicamente establecido, corresponde al reverso de lo que conocemos como el anverso de la historia, de la “superficie clara” (Vovelle), aquello que existe y que es visible a través de los niveles de desigualdad, de sectores estancados en la marginalidad y la exclusión, pero que, como respuesta histórica, crean o adecúan las condiciones existentes para visibilizarse como grupo. En esta comunicación hacemos un rápido recorrido desde la sociedad pre-industrial para observar estos mecanismos de exclusión – inclusión y la permanente construcción de nuevas informalidades a propósito de las insuficiencias o incomodidades de la modernización en los tiempos modernos.

Pedro Pérez Herrero: “¿Qué novedades presenta la informalidad en el siglo XXI? Las distintas formas de organización del trabajo en la historia”. La ponencia tiene como finalidad describir las formas de organización del trabajo en las sociedades estamentales de Antiguo Régimen (XVI-XVIII) y las capitalistas-liberales (XIX-XX). Posteriormente, se las compara con las actuales de comienzos del siglo XXI. Se plantea la necesidad de estudiar las consecuencias que ha tenido el descenso al “miedo a la revolución” tras la caída del muro de Berlín y la generalización de la interpretación del “final de la historia”. Partidos políticos, sindicatos y empresarios en un mundo global interconectado han permitido y fomentado nuevas formas laborales de explotación que muestran notables diferencias con las del pasado. Se trata de explicar que la agresividad de las relaciones laborales del siglo XXI se debe entender desde la perspectiva de los cambios acaecidos en el Estado, la familia, la propiedad de la tierra, la globalización, la agilización de las comunicaciones y las migraciones. El trabajador del siglo XXI se encuentra cada día más solo, al haberse quedado huérfano de los apoyos que le daba con más o menos intensidad el Estado (siglo XX), la familia o el “señor” (siglos XVI-XIX).